

ANEXO 5

ACEPTACION A LA RETENCION CINCO AL MILLAR

"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA STOCK"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

PRESENTE.

40000406

ASUNTO: Aceptación a la retención de cinco al millar.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, me es grato hacer de su conocimiento que Acepto libremente que me sea retenida mi aportación cinco al millar del monto total de contrato, antes de I.V.A. equivalente del 0.5 al punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6o Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente;
22 de. Marzo del 2024


ELVA SUSANA DAVILA MARQUEZ

ELVA SUSANA DAVILA MARQUEZ

MIGUEL HIDALGO 3200 COL. LOMA BONITA EJIDAL C.P. 45085. ZAPOPAN, JALISCO Tel- 33 3631-3516

